

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA MARTINEZ & HOLGUIN MARKETMEDIOS CIA LTDA.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015

Señores miembros de la Junta General de Accionistas

En cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, y luego de revisar la correspondencia, los libros sociales, el Balance General y la contabilidad de la Compañía durante el ejercicio económico durante el periodo 01 de enero al 31 de Diciembre del año 2015 de la Compañía MARTINEZ & HOLGUIN MARKETMEDIOS CIA LTDA

1. Los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General, en su gestión durante el ejercicio económico analizado
2. Las cifras presentadas en el Balance General corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldos por la documentación correspondiente que se mantiene archivada
3. El Balance General de la Compañía refleja la correcta situación de la Compañía, lo cual guarda plena concordancia con los libros de Contabilidad
4. Las políticas contables que aplica la Compañía son las establecidas y autorizadas por la Superintendencia de compañías del Ecuador
5. En consecuencia, en mi opinión y basado en la información proporcionada por la Administración, al 31 de Diciembre del 2015, reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación de la Compañía, por lo que recomiendo su aprobación

Quito, marzo 31 del 2016


ING. MARIA JOSE MORALES
CC. 1711698967
MTC 17-04824